

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA AGROELEMENTOS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 31 días del mes de marzo del dos mil doce, a las diez horas, en las calles Aguirre N°. 116 y malecón cr. el edificio CASTILLA piso 01 Oficina 31-A, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGROELEMENTOS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora BERTHA LUISA MORENO TRIBIN, propietario cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos, y, la señora CAROLINA HOYOS MORENO., propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos., por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, el señor HÉCTOR HOYOS NAVARRETE, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, actúa como Secretario de la Junta la señora CAROLINA HOYOS MORENO. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Gerente General declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Aprobación de la emisión de los Estados Financieros del 2011.

Punto Dos.- Aprobación del Informe financiero del gerente general del Año 2011

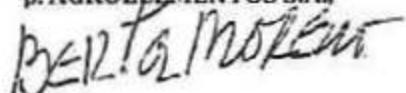
Punto Tres.- Aprobación del Informe del comisario del Año 2011

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día la Revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2011, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

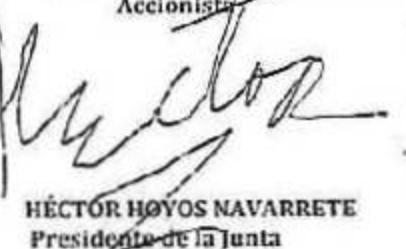
Referente al punto dos y tres; los accionistas revisan y aprueban el Informe del Gerente General y el Informe del comisario, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.-

p. AGROELEMENTOS S.A.

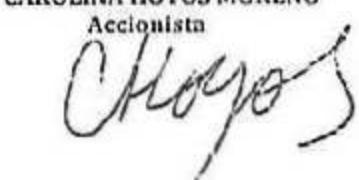

BERTHA LUISA MORENO TRIBIN

Accionista


HÉCTOR HOYOS NAVARRETE
Presidente de la Junta

CAROLINA HOYOS MORENO

Accionista


CAROLINA HOYOS MORENO

Secretario de la Junta